

Guayaquil, Marzo 14 del 2011

**A la Junta de Accionistas de
AFIANCOLSA S.A.**
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2010.

Los ingresos durante el año 2010 fueron aproximadamente \$ 21.600,00. Estos disminuyeron en \$ 19.700,00 en relación con el 2009. La variación se debe a que en el 2010 no se han percibido dividendos de sus inversiones.

El total de Costos y Gastos aproximadamente es de \$ 15.000,00, de los cuales unos \$ 2.100,00 son depreciaciones; \$ 7.500,00 costos laborales; \$ 1.000,00 honorarios, \$ 1.700,00 servicios públicos y, \$ 1.300,00 impuestos y contribuciones.

A finales del 2010, se contrató la compra de 2 departamentos tipo suite que aún están en proceso de terminación y que, serían recibidos en su totalidad, durante el primer semestre del 2011.

El patrimonio de la empresa, considerando los aportes para futuras capitalizaciones, es del 64,69 % de los activos.

El estado de resultados del 2010 presenta una utilidad de \$ 4.951,50, de la que solicito se mantenga como Resultados no Distribuidos.

Haremos los esfuerzos necesarios durante el 2011 para poder mejorar nuestros ingresos, para lo cual nos concentraremos en la búsqueda de nuevas inversiones y negocios.

Los gastos se mantienen bajo control estricto para que se realicen sólo los necesarios e indispensables. Nos concentraremos para que en el 2011 no crezcan más allá del mínimo indispensable.

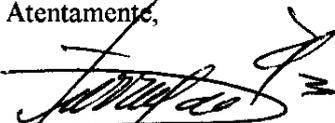
Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio y similar a los periodos anteriores.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Ing. Luis Iturralde Mancero
Gerente General

